

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA
"ABAD VERGARA ARQUITECTOS CÍA LTDA." CORRESPONDIENTE AL AÑO
2014**

Fecha de la Junta: 15 de Febrero de 2014
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 11.05 horas

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de febrero de 2014, a las 10: horas en el local ubicado en la calle De Los Perales N5-83 y De las Malvas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, los socios de la empresa Abad Vergara Arquitectos Cía Ltda., previa convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa.

Constatación del quórum.- Se procede a constar el quórum de la Junta General Ordinaria de Socios, la cual consta con la presencia de la totalidad de Socios:

1. El señor Juan Fernando Abad Molina, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. La señora Diana del Rocío Molina Carvallo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$400.00

Capital Presente: USD \$400.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2014.

Asistentes: Asisten a la Junta General Ordinaria de los socios de la empresa Abad Vergara Arquitectos Cía. Ltda. Juan Fernando Abad Molina y Diana del Rocío Molina Carvallo.

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nómina de Socios de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2014 de la empresa Abad Vergara Arquitectos Cía. Ltda. Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Diana Molina Carvallo y como Secretario de la Junta el Sr. Juan Fernando Abad.

Se da lectura al orden de la convocatoria, la cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2014.
- 3.- Resoluciones sobre las Pérdidas incurridas en el año 2014.



El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

1.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2014.

La Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2014, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2014, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2014 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Abad Vergara Arquitectos Cía. Ltda.

2.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2014.

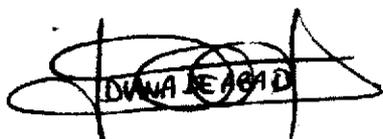
Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2014, así como a las notas explicativas al balance.

La Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2014, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2014, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Los Estados Financieros del ejercicio 2014 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Abad Vergara Arquitectos Cía. Ltda.

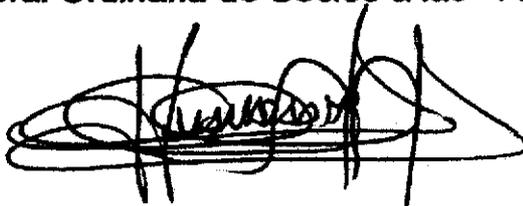
3.- Resoluciones sobre las Pérdidas incurridas en el año 2014.

La Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre los resultados del ejercicio 2014, manifiesta que debido a una reducción considerable de las actividades de la empresa, ha incurrido en unas severas pérdidas, por lo que en base a lo propuesto por el señor Gerente General de la empresa, en su informe indica que "las perdidas deben ser absorbidas por los socios...", por lo que mociona que dichas perdidas del año 2014 sean absorbidas por los socios de la empresa en partes proporcionales. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Las Perdidas de la empresa por el ejercicio 2014 serán absorbidas por los socios de la empresa en partes proporcionales, lo cual es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Abad Vergara Arquitectos Cía. Ltda.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Socios a las 11 H 15 minutos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DIANA MOLINA CARVALLO', written over a horizontal line.

PRESIDENTE JUNTA
Sra. Diana Molina Carvallo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JUAN FERNANDO ABAD MOLINA', written over a horizontal line.

SECRETARIO JUNTA
Juan Fernando Abad Molina